


Buena Práctica de Planes de emergencia	
DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A USUARIOS, SOBRE REALIZACIÓN DE SIMULACRO EMERGENCIAS	Marzo/2014
Descripción de la tarea	

Descripción de la tarea anterior a la implantación de la Buena práctica: La Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia (R.D. 393/2007 de 23 de Marzo), en su Anexo II: Contenido mínimo del plan de autoprotección y más concretamente en el Capítulo 8. Implantación del Plan de Autoprotección, recoge los contenidos necesarios a desarrollar en el Plan de Autoprotección, y entre ellos, se especifica el punto 8.5.- La Señalización y normas de actuación para visitantes.

En nuestro Procedimiento 18.- “Plan de Autoprotección”, del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, no se explicita un formato específico de modelo para realizar esta divulgación e información a los usuarios, sobre este aspecto de la realización de Simulacro de Emergencias.

Problema detectado: Cuando el usuario acude a nuestros centros, encuentra distribuidos en tableros o colocados en las paredes, toda una serie de señales / carteles de información (ejem: carteles de información sobre los modelos validos tarjetas sanitarias, carteles de espacio libre de humos, carteles de información tarjeta electrónica, carteles de campañas de sensibilización como “escaleras es salud”, carteles de información para pedir cita Salud Responde, ...). Colocar unos pocos carteles en tableros de anuncios y paredes, indicando la realización de un Simulacro de Emergencia, podrá ser ineficaz para divulgar e informar al usuario sobre la realización de un simulacro en el centro, además si estos carteles no presentan un modelo que fácilmente sea identificado por el usuario como propio de la organización, no le prestará la debida atención, pasando desapercibido entre el resto de cartelería.

Solución adoptada

1. Utilizar un modelo de cartel, con un carácter más institucional, que para el usuario dicho cartel, lleve implícita, la visualización de la identidad corporativa, “es la institución quien se dirige al usuario”.

Esta señalización debe cumplir un doble objetivo: Comunicar y orientar.

Que el cartel sea identificado por el usuario, como medio institucional de comunicación, cumple el primer objetivo de comunicar e informar.

El siguiente objetivo “orientar”, es básico y razón de ser de la señalización. Si ya hemos captado su atención, debemos informar y orientar al usuario, dándole instrucciones básicas y transmitiéndole confianza (en especial sobre este evento o ejercicio de simulacro de emergencia que le estamos informando que vamos a realizar).

El efecto sin duda se traducirá más allá de los aspectos gráficos del cartel, tanto en la eficacia en la comunicación, como en la percepción de cercanía y por tanto en la esperada colaboración del usuario, testigo directo del Simulacro, que pasa a ser participante colaborador.

2. Hacer una distribución más extensiva, de la colocación de estos carteles / señales provisionales, preparados para tal evento “Información sobre realización de Simulacro de Emergencia”. colocando las señales en la misma jornada de realización del simulacro en las puertas de entrada al centro y distribuida por tablonés de anuncios, en las puertas de las consultas médicas y aquellos otros espacios comunes a los que accedan los usuarios.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Más allá de los aspectos gráficos del cartel, una comunicación eficaz comunicación, desde la percepción de cercanía y por tanto la obtención de la esperada colaboración del usuario, testigo directo del Simulacro.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables

Autoría: Manuel Barragán Gómez

Centro: U.P.R.L. 1.07

SIMULACRO DE EMERGENCIA

Hoy día: **xx / xx / xxxx.**

A las: **xx'xx** horas.

COLABORE Y PARTICIPE:

1. Mantenga la calma. → Recuerde: “Es solo un ejercicio, de simulación de una situación de emergencia y todo esta controlado”.
2. Tan solo serán unos minutos, en los que practicaremos nuestra respuesta ante una emergencia.
3. Identifique las salidas.
4. Siga las indicaciones de los profesionales del Centro de Salud.
5. Una vez le indiquen: “Fin del simulacro”, puede regresar tranquilamente al Centro de Salud.

Para cualquier duda, estamos a su disposición.

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES